

Departamento de Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

PUERTO NATALES, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010

Nro. 203-D VISTOS: La necesidad de cubrir Egresos que afectan el Ejercicio presupuestario del presente año de la Corporación de Educación de Puerto Natales, Área Educación.

RESUELVO :

AUTORIZASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nro. 017, correspondiente al Presupuesto de la Corporación de Educación, Área Educación para el Año 2010, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISMINUCION DE EGRESOS

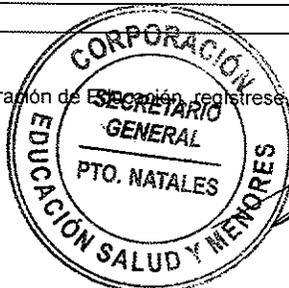
21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Base	55.250.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	08				SERVICIOS GENERALES	
		999			Otros	
				010	Subvención Especial Preferencial	8.800.000
					TOTAL	64.050.000

AUMENTO DE EGRESOS

21					GASTOS EN PERSONAL	
	01				PERSONAL DE PLANTA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			999		Otras Asignaciones	
				004	Bono de Reconocimiento Profesional (BRP)	8.000.000
				010	Asignaciones Familiares	200.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		001			Sueldos y Sobresueldos	
			001		Sueldos Base	40.000.000
			999		Otras Asignaciones	
				002	Otros Haberes Imponibles	2.000.000
				010	Asignaciones Familiares	50.000
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		001			Honorarios a Sumas Alzada - Personas Naturales	5.000.000
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			Para Personas	800.000
	05				SERVICIOS BASICOS	
		003			Gas	7.000.000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	
		001			Servicios de Publicidad	1.000.000
					TOTAL	64.050.000

NOTESE, comuníquese al Directorio Corporación de Educación, regístrese y hecho archívese.

GMA. MONTANARES MONTANARES
Jefe de Finanzas



JAIME SOTO BRADASICH
Secretario General